

Gestión Integral

Febrero 2023

IR-GrupoSupervielle@gruposupervielle.com.ar
Ciudad de Buenos Aires, Argentina



Gestión Integral **DE RIESGO** Febrero 2023



IR-GrupoSupervielle@gruposupervielle.com.ar
Ciudad de Buenos Aires, Argentina



Gestión Integral **DE RIESGO** Febrero 2023



IR-GrupoSupervielle@gruposupervielle.com.ar
Ciudad de Buenos Aires, Argentina



Principios de la Gestión de Riesgos Integrales

GRUPO
SUPERVIELLE



01 PILAR

Independencia de la función de control de riesgos respecto al negocio y la gestión



02 PILAR

Control y gestión de riesgos integrada en una estructura corporativa altamente profesional



03 PILAR

Toma de decisiones en un ámbito colegiado con fuerte involucramiento de la dirección y alta gerencia



04 PILAR

Los riesgos deben estar encuadrados en el marco de apetito de riesgo definido por la dirección y deben ser continuamente monitoreados



05 PILAR

Gestión de riesgos basada en tres líneas de defensa y una mirada integral a nivel Grupo Supervielle

Principios de la Gestión de Riesgos Integrales [Cont.]



01 PILAR

Independencia de la
función de control
de riesgos respecto
al negocio y la
gestión



02 PILAR

Control y gestión de
riesgos integrada en
una estructura
corporativa altamente
profesional



03 PILAR

Toma de decisiones en
un ámbito colegiado con
fuerte involucramiento
de la dirección y alta
gerencia



04 PILAR

Los riesgos deben estar
encuadrados en el marco
de apetito de riesgo
definido por la dirección y
deben ser continuamente
monitoreados



05 PILAR

Gestión de riesgos
basada en tres líneas
de defensa y una
mirada integral a nivel
Grupo Supervielle



Permite que su opinión y criterios sean
tomados en cuenta en el proceso de toma
de decisiones en las distintas instancias en
que se desarrollan y gestionan los negocios

Principios de la Gestión de Riesgos Integrales [Cont.]



01 PILAR

Independencia de la función de control de riesgos respecto al negocio y la gestión



02 PILAR

Control y gestión de riesgos integrada en una estructura corporativa altamente profesional



03 PILAR

Toma de decisiones en un ámbito colegiado con fuerte involucramiento de la dirección y alta gerencia



04 PILAR

Los riesgos deben estar encuadrados en el marco de apetito de riesgo definido por la dirección y deben ser continuamente monitoreados



05 PILAR

Gestión de riesgos basada en tres líneas de defensa y una mirada integral a nivel Grupo Supervielle



El Directorio pone un énfasis importante en establecer una sólida **cultura de riesgos** anclada en una robusta estructura corporativa para la toma de decisiones y en la solidez técnica y profesional de las áreas que gestionan y controlan los riesgos

Principios de la Gestión de Riesgos Integrales [Cont.]



01 PILAR

Independencia de la función de control de riesgos respecto al negocio y la gestión



02 PILAR

Control y gestión de riesgos integrada en una estructura corporativa altamente profesional



03 PILAR

Toma de decisiones en un ámbito colegiado con fuerte involucramiento de la dirección y alta gerencia



04 PILAR

Los riesgos deben estar encuadrados en el marco de apetito de riesgo definido por la dirección y deben ser continuamente monitoreados



05 PILAR

Gestión de riesgos basada en tres líneas de defensa y una mirada integral a nivel Grupo Supervielle



Los Comités de Dirección y Alta Gerencia existentes configuran un ámbito que asegura el contraste de opiniones, enriquece la calidad de las decisiones tomadas y evita un esquema de facultades o atribuciones individuales

Principios de la Gestión de Riesgos Integrales [Cont.]



La Política de Apetito de Riesgo es establecida anualmente por el Directorio de Grupo Supervielle con alcance a todas sus subsidiarias. Sus definiciones se traducen en un set de métricas y políticas específicas para cada tipología de riesgo, cuyo cumplimiento es monitoreado por la Gerencia de Riesgos

Principios de la Gestión de Riesgos Integrales [Cont.]



01 PILAR

Independencia de la función de control de riesgos respecto al negocio y la gestión



02 PILAR

Control y gestión de riesgos integrada en una estructura corporativa altamente profesional



03 PILAR

Toma de decisiones en un ámbito colegiado con fuerte involucramiento de la dirección y alta gerencia



04 PILAR

Los riesgos deben estar encuadrados en el marco de apetito de riesgo definido por la dirección y deben ser continuamente monitoreados



05 PILAR

Gestión de riesgos basada en tres líneas de defensa y una mirada integral a nivel Grupo Supervielle



Todos los empleados son responsables de la gestión de riesgos, cada uno dentro de su lugar en las **líneas de defensa** definidas y en el marco de la **cultura de riesgos** de Grupo Supervielle. La Gerencia de Riesgos tiene un alcance a nivel corporativo con una mirada integral de la gestión de riesgos, atendiendo a sus interrelaciones

Tipos de Riesgo



Riesgo de Crédito



Riesgos Financieros

- > Riesgo de Mercado
- > Riesgo de Liquidez
- > Riesgo de Tasa de Interés
- > Riesgo de Titulización

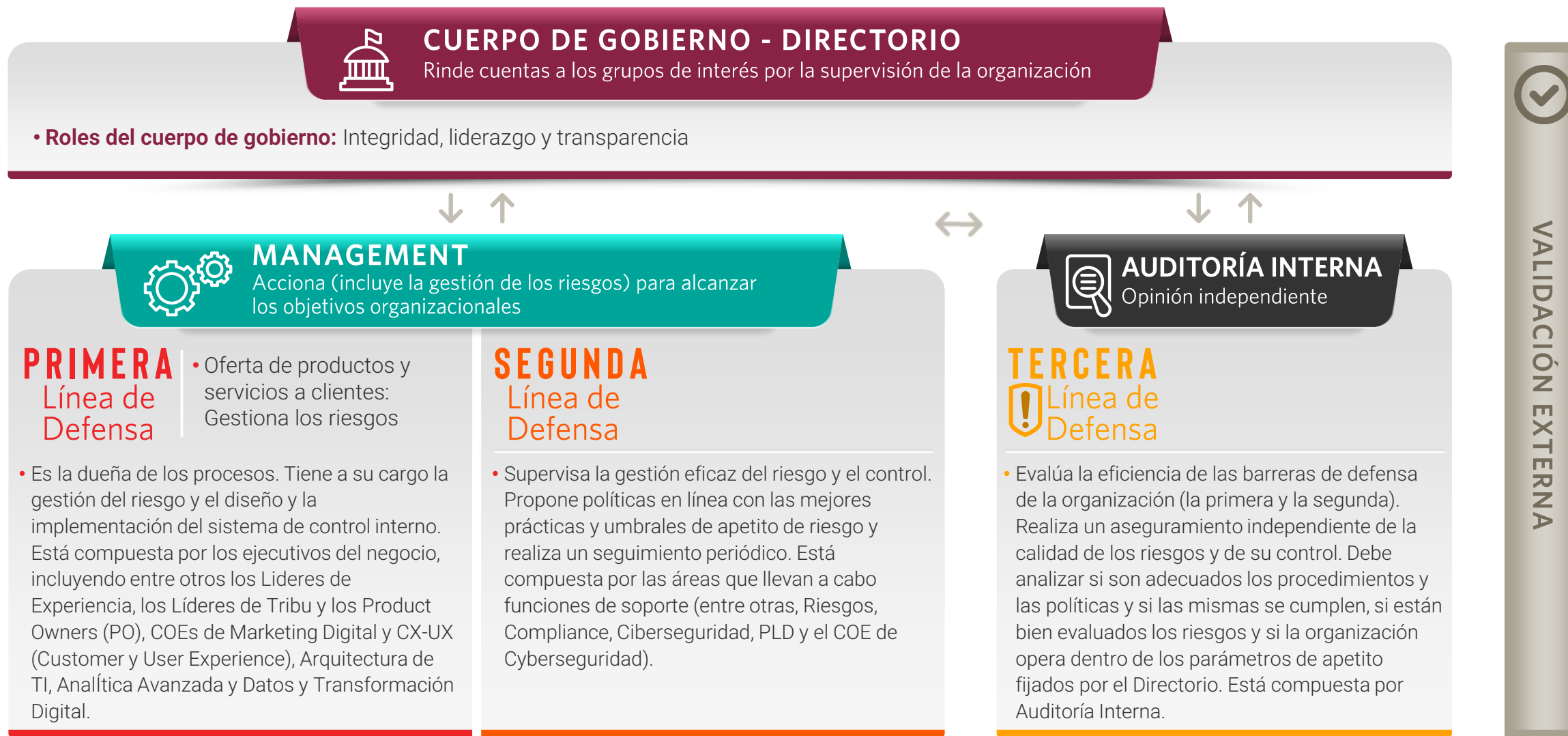


Riesgos no Financieros

- > Riesgo Operacional y Tecnológico
- > Riesgos Ambientales y Sociales
- > Riesgo Reputacional
- > Riesgo de Proveedores
- > Riesgo Estratégico
- > Riesgo de Ciberseguridad ⁽¹⁾

⁽¹⁾ Seguridad de la Información reporta al Comité de Ciberseguridad

Gestión de Riesgos basado en el modelo de las 3 líneas de defensa¹



¹ Modelo propuesto por COSO (Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway)



DIRECTORIO

- Aprueba y supervisa la implementación del Código de Gobierno Societario, las políticas y estrategias generales de negocio, la política de Apetito de Riesgo y todas las políticas referidas a la gestión de los riesgos.



ALTA GERENCIA

- Tiene a su cargo la gestión ordinaria de los negocios. Implementa y ejecuta las políticas y objetivos societarios, entre ellos los vinculados con los riesgos asumidos por la Entidad.



COMITÉ DE RIESGOS INTEGRALES

- Es el órgano colegiado que integra el más alto nivel de gobierno de riesgos, con autoridad delegada por el Directorio.



CHIEF RISK OFFICER

- El CRO tiene a su cargo la Gerencia Corporativa de Riesgos con reporte directo al Directorio de Grupo Supervielle y a su vez al Directorio de Banco Supervielle dado que también cumple la función de CRO del Banco.

Gobierno de Riesgos [Cont.]

El **CHIEF RISK OFFICER** participa como miembro permanente en los siguientes cuerpos colegiados

Comités de Dirección

- **Comité de Riesgos Integrales** [Grupo Supervielle, Banco Supervielle & IUDÚ]
- **Comité Senior de Créditos** [Banco Supervielle]
- **Comité de Auditoría** [Grupo Supervielle, Banco Supervielle & IUDÚ]
- **Comité de Ética, Compliance y Gobierno Corporativo** [Grupo Supervielle]
- **Comité de Divulgación de la Información** [Grupo Supervielle]
- **Comité de Tecnología** [Banco Supervielle & IUDÚ]
- **Comité de Ciberseguridad** [Grupo Supervielle]

Comités de Alta Gerencia

- **Comité de Activos y Pasivos ALCO** [Grupo Supervielle, Banco Supervielle & IUDÚ]
- **Comité de Riesgos Operacionales** [Banco Supervielle, IUDÚ, IOL invertironline & Supervielle Seguros]

Foros

- **Foro de Fraudes Senior**

Proceso y Herramientas de Gestión de Riesgos

Proceso de Gestión de Riesgos





Gestión Integral DE RIESGO ANEXO



IR-GrupoSupervielle@gruposupervielle.com.ar
Ciudad de Buenos Aires, Argentina



Nuestra política incorpora un **ANÁLISIS** del **RIESGO AMBIENTAL** y **SOCIAL** como parte de la **GESTIÓN INTEGRAL** de **RIESGOS**, a los fines prácticos de controlar el efecto sobre las actividades asociadas a las Empresas tomadoras de crédito y/o proyectos de inversión que se financian a través del Banco Supervielle, y el sometimiento de las inversiones propias del Banco a una valoración de su impacto ambiental y social.



- Velar por la reducción y mitigación de impactos negativos en ecosistemas y comunidades, concediendo créditos sólo a aquellas Empresas/Proyectos de Inversión que puedan comprobar la adecuada gestión de sus impactos sociales o medioambientales y/o planes que los mitiguen

- Identificación y financiamiento de Proyectos en los cuales puedan determinarse y evidenciarse impactos ambientales/ sociales positivos:

- Forestación Sostenible
- Construcción Sostenible
- Ecoturismo/ Turismo Sostenible
- Agricultura y Ganadería Sostenible
- Eficiencia Energética y Energías Renovables
- PYMES que promuevan planes para impulsar equidad de género

- Acciones de mitigación y adaptación al cambio climático
- Biotecnología
- Seguridad alimentaria
- Generación de empleo
- Construcción y vivienda asequible
- Proyectos que impulsen inclusión financiera



Nuestro Compromiso

- Nos comprometemos no financiar ninguna Empresa o Proyecto de Inversión cuya actividad asociada sea considerada como excluida por cualquier organismo multilateral a través de fondos provenientes de dicho organismo.

A que industrias financiamos?



A large background image showing the silhouettes of a family (a man, a woman, and a child) flying a colorful kite in a field at sunset. The sun is low on the horizon, creating a warm orange glow. The kite is high in the sky with a long tail.

*Muchas
gracias*